



## Online Grooming: de los juegos en línea a la obtención de material de abuso sexual

*Online Grooming: From Online Gaming to Obtaining Sexual Abuse Material.*

### AUTORES

**Colmenares-Guillen Luis Enrique**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.



[lecolme@gmail.com](mailto:lecolme@gmail.com)



<https://orcid.org/0000-0002-8779-3087>

**Tapia Nava Naomi Jeiel**

Universidad de Estudios Avanzados Siglo XXI A.C.



[naomi.tapia@sigloxxi.edu.mx](mailto:naomi.tapia@sigloxxi.edu.mx)

*Recibido: 21 junio 2023*

*Aceptado: 20 enero 2024*

*Publicado: 31 enero 2024*



## RESUMEN

Actualmente, en las redes sociales es más común el uso de términos en inglés, que hacen referencia a peligros para los jóvenes relacionados con el abuso y el acoso utilizando las nuevas tecnologías. El *Grooming* y el *online Grooming* son dos formas de acoso que implican a un adulto, que se gana poco a poco la confianza de un niño o adolescente para involucrarlo en una actividad sexual. El objetivo es identificar el medio de obtención de material de abuso sexual, de los grupos de juegos en donde se puede identificar el *online grooming*. Los métodos utilizados fueron una ampliación de la metodología cuantitativa de las encuestas realizadas. Los resultados demostraron que el 73.33 % de los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), admitieron haber conversado con personas desconocidas de los juegos en línea. Aunque, los NNA usan las TIC, se tiene mayor predisposición al *online grooming*, junto con factores externos que existen en el exterior, tales como amigos, forma de ser, autoestima, capaces de generar conductas antisociales y posteriormente a delitos.

**Palabras clave:** Ciberacoso sexual, seguridad en línea, control parental.

## ABSTRACT

Nowadays, the use of terms in English is more common in social networks, which refer to dangers in young people related to abuse and harassment using new technologies. Grooming and online grooming are two forms of harassment involving an adult, who gradually gains the trust of a child or adolescent, and thus, involves him/her in a sexual activity. The objective is identifying the means of obtaining sexual abuse material, from the gaming groups where online grooming can be identified. The methods used were an extension of the quantitative methodology of the surveys realized. The results obtained from the survey showed that 73.33% of the children and adolescents admitted to having conversed with strangers in online games. Although children and adolescents use ICTs, there is a greater predisposition to online grooming, together with external factors such as friends, personality, self-esteem, capable of generating antisocial behaviors and subsequently to crimes.

**Keywords:** Grooming, online security, control parental.

## INTRODUCCIÓN

El *online Grooming* o ciberacoso sexual, ha aumentado con el desarrollo de las nuevas tecnologías y este sucede cuando un adulto se pone en contacto con un menor de edad por medio de internet para satisfacción de sus deseos sexuales. En el artículo 183 del Código Penal de España, el delito fue introducido por primera vez en el Ordenamiento Jurídico en 2010, a través de la Ley Orgánica 5/2010 que incluyó el mencionado delito de abuso sexual en el artículo 183 bis. Sin embargo, a causa de la última reforma del Código Penal en 2015, actualmente se sitúa en el artículo 183 ter.1 del mismo (Antúnez, 2021).

El *online Grooming* representa un proceso a través de que un adulto trata de persuadir y manipular a un menor, para obtener material sexual o algún tipo de relación sexual (Maldonado, 2019). Estos adultos pueden venir de un lugar conocido o cercano a su entorno, así como puede ser conocido a través de internet (Santiesteban y Gámez, 2017).

Esta conducta puede ser evitada a partir de diferentes acciones como son: no compartiendo información o rechazando solicitudes desconocidas en las diferentes redes sociales. Además, las redes sociales y mensajería de texto no son las únicas formas para la comisión de este delito. Se suman los juegos en línea que permiten conectarse a internet e interactuar con diferentes usuarios sin importar su ubicación, es decir entrar en contacto con personas de todas partes del mundo. Incluso para los adultos, tiene beneficios como conocer a más personas alrededor del mundo con los mismos gustos o habilidades que los NNA.

El riesgo se encuentra, que los delincuentes o depredadores sexuales pueden utilizar estos juegos como medio para interactuar con los NNA y así, persuadir o manipular para obtener material de abuso sexual, que en la intención de descargarlo también busca tener contacto físico y esto genera otros delitos como la explotación sexual infantil y la venta del contenido con material sexual de NNA.

En el informe de la INTERPOL, los juegos en línea han tenido un aumento debido a las medidas de confinamiento del Covid-19, introducidas en todo el mundo y

confirman que el uso de juegos en línea está totalmente relacionado con el abuso y la explotación sexual de NNA por ser un medio para ponerse en contacto con ellos (INTERPOL, 2020).

El incremento se agudizó con el inicio del confinamiento y los riesgos de los menores aumentaron debido a los siguientes factores: dejar de leer la información de medidas de prevención durante la navegación en línea. Otro factor es el tiempo que se pasa en monitores, dispositivos que les permiten comunicarse con el exterior de modo virtual. De esta manera los depredadores o delincuentes incurrir de forma inmediata en estos delitos ya que las tecnologías agilizan el tiempo y/o distancia para realizarlos. Por lo cual, el *online Grooming* es la representación de responsabilidad que hay como padres o cuidadores con los NNA sobre el uso y la cotidianidad que existe entre los medios de interacciones utilizando las tecnologías.

En la presente investigación se ofrece un análisis de *Online Grooming* (acoso y/o abuso sexual de NNA través de internet). En donde de forma sistemática se consideran los medios de obtención, distribución o producción de material de abuso y explotación sexual infantil. Para la elaboración de la investigación, se utilizó información proveniente de organizaciones como ECPAT, INTERPOL, UNICEF que hacen uso de cuestionarios de países miembros.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### Antecedentes de abuso sexual de NNA

La pornografía infantil de acuerdo con el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, la define como; toda representación por cualquier medio de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales. Es una de las definiciones más aceptadas en diferentes países miembros, así como en sus legislaciones.

De la misma manera existe un conflicto en la terminología pues al utilizar pornografía se reduce la importancia de esta conducta, entonces es importante hacer uso y mención correcta de las palabras para referirnos a quienes

principalmente se ven involucrados, los NNA. Por lo cual, se sugiere por parte de la INTERPOL y las Orientaciones de Luxemburgo que los términos adecuados son explotación sexual infantil, así como abuso sexual infantil y al referirnos a los actos visuales, el término material de abuso sexual de NNA se utiliza para describir un subconjunto de materiales de explotación sexual de NNA.

El material de abuso sexual de NNA visual, se encuentra cuestionado por distintas definiciones, algunas de ellas son sugeridas para evitar que la conducta sea minimizada y que sea coherente para la legislación y proyectos a futuro. Varias de las características del material de abuso sexual infantil se encuentran en el consumo, venta y distribución, así como los medios por donde se obtiene que es por internet. Para ello, hay que conocer y definir las conductas presentes. El ciberacoso es acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales. Puede ocurrir en las redes sociales, plataformas de mensajería, plataformas de juegos y teléfonos móviles (UNICEF, 2021). El *Grooming* en línea es el proceso de establecer construir una relación con un niño, ya sea en persona o mediante el uso de internet u otras tecnologías digitales para facilitar el contacto sexual en línea o fuera de línea con esa persona (ECPAT, 2020).

La extorsión sexual, también llamada sextorsión, es el chantaje a una persona con la ayuda de imágenes autogeneradas de esa persona con el fin de extorsionar favores sexuales, dinero u otros beneficios bajo la amenaza de compartir el material más allá del consentimiento de la persona representada, por ejemplo, publicar imágenes en las redes sociales (ECPAT, 2020). *Sexting* es el envío de imágenes y vídeos sexuales, de sí mismo o misma, no solo vía mensaje de texto sino, también, mediante mensajería instantánea, foros, posteo en redes sociales o por correo electrónico (ECPAT, 2020).

La multifactorialidad da entrada e incremento a estas conductas delictivas y en el escenario presentado por la pandemia de COVID-19, por ejemplo, el uso frecuente de las TICs, el tiempo que se emplea por parte de los menores y los delincuentes, la vigilancia de los padres o cuidadores, así como las restricciones de viaje que obligan a los delincuentes a quedarse en su lugar por limitación de dicha pandemia. Esto impide que se abuse físicamente de los NNA de acuerdo con el informe de

Europol (EUROPOL, 2020). De la misma manera y dentro de las TIC están las redes sociales y juegos en línea atractivos para los menores y que abre oportunidades de acceso a los delincuentes para tener contacto oportuno.

Existen múltiples formas de obtención, distribución de material de abuso y explotación sexual de NNA en vínculo con las TIC, que presentan mayor innovación y crean nuevas formas de comunicación para los usuarios y en este caso abre las puertas a los delincuentes, algunos de ellos se mencionan a continuación.

Los Sistemas de Tablón de Anuncios (BBS) dan acceso a una escala global mismos que actúan como un centro de mensajes electrónicos para comunicarse con usuarios del mismo interés, que a su vez permiten descargar e intercambiar información o imágenes. La llegada del internet dio un adelanto de facilitación incrementando el número de usuarios reduciendo el tiempo de espera y agilizando las descargas de material de abuso sexual de NNA con acceso anónimo al mismo.

Otro método de obtención es mediante los motores de búsqueda, que exploran sitios legales de este tipo de material y que dependería de su legislación del País y/o Estados en donde se realice. Los motores de búsqueda representan la principal forma de distribución para encontrar sitios o foros de comunicación entre usuarios, de manera más reciente los ciberdelincuentes buscan nuevas formas de obtención de material de abuso sexual de NNA y una de las puertas que abre esta posibilidad es mediante el uso de chats en línea o plataformas de mensajería instantánea que también se encuentran en los juegos y redes sociales. Así que los menores generan su propio contenido, resultado de extorsión para obtenerlo.

El contenido autogenerado por los menores suele ser consensuado, se tiene consentimiento de compartir con algún par o igual que conoce o puede no conocerlo. Esto representa, repercusiones negativas si es pública, porque puede ser adquirida por delincuentes. Otra forma la puede realizar un adulto que, al persuadir al menor, usa la confianza para luego convencer de que este realice contenido mediante engaños o chantajes, no se niega a la producción, e inmediatamente inicia la extorsión.

## Estudios relacionados con el material de abuso NNA en México y el mundo

De acuerdo con el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) aplicado en el año 2019 (INEGI, 2019), en conjunto con la encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación en Hogares, obtuvo información considerable para el estudio del uso y los medios, así como las víctimas de este delito, sexo del acosador y frecuencia del acoso (ENDUTIH, 2019).

Primero, se encuentra el uso del internet en población de 12 años y más. En 2019, estadísticas muestran un aumento en el uso de internet, además de 74 millones de personas usan dispositivos incluyendo consolas de videojuegos, teléfonos, computadoras, entre otros, que en comparación con 2017 fueron 61.7 millones de personas. Los resultados se pueden deducir que el incremento del mercado, integra a la población al nuevo uso de las tecnologías y con esto, el aumento de riesgos como el ciberacoso.

En cuanto a porcentajes para el ciberacoso, la cifra va del 23.9 %, que equivale a 17.7 millones de personas de 12 años y más, que vivió alguna situación de ciberacoso, comparada con años anteriores como en 2017. Si bien, para ambos sexos hay un claro aumento pues la cifra fue del 16.8% en 2017 y para el año 2019 fue de 23.9%. Las mujeres fueron el mayor número de víctimas donde representaron 9.4 millones y hombres 8.3 millones.

Ahora bien, este estudio se centró en población mayor a 12 de años, las cifras del rango de edad tienen una notable representación pues indican que la población más joven es más vulnerable ante el ciberacoso. En el rango de edad con más altos indicadores, la población de 20 a 29 años, las mujeres se posicionan con una cifra superior, del 36.4%, mientras que para los hombres fue del 27.2%. Para la población de 12 a 19 años las cifras indican que las mujeres siguen posicionadas como víctimas de ciberacoso con 32.7% y los hombres con el 28.1%. De esta manera se aprecia que el uso de las tecnologías y de los medios de comunicación aumenta en porcentajes distintos el riesgo de la población.

A nivel internacional, el material de abuso sexual de NNA puede ser muy amplio

sin embargo uno de los más importantes para este caso, se basa en la victimización que sufren los menores de 18 años en estas conductas. En primer lugar, la categoría sexual, tiene un porcentaje elevado para el sexo femenino. El tipo de material es preocupante para ambos sexos, pues las cifras indican el interés para su estudio, para el sexo femenino sería alto y para el sexo masculino significa ser sometidos a más abusos que el femenino.

La base de datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños y al registro de género de víctimas no identificadas, el porcentaje del sexo femenino se posicionaba con un 64.8% mientras que para el sexo masculino las víctimas no identificadas irían en 31.1% y el 4.1% de las víctimas serían masculinas y femeninas. Otro dato importante para poder ir analizando la personalidad de los consumidores se podría basar en la etnia que indica la base de datos ICSE, pues la mayoría de las víctimas, el 76.6% NNA fueron blancos; el 10.1% hispanos o latinos, el 9.9% asiáticos; y el 2.1% negros, de otra manera estarían aportando un lugar o localización del abuso y explotación sexual infantil dentro de los países que contribuyen a la base de datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños (ICSE, 2019).

Al igual que la etnia la categoría sexual son importantes para los estudios en materia para reconocer las conductas y a los agresores. Se tiene que las etapas de desarrollo de los menores, que bajo a las edades en las que se encuentren los menores se analiza mayor o menor presencia de violencia y abuso.

### **Transmisión en vivo del abuso sexual infantil**

En el informe de ECPAT, el abuso sexual de NNA no solo es grabado y compartido a través de los diferentes sitios web, recientemente se emplean otras formas como la transmisión en vivo o tiempo real que puede ser producida por miembros de la familia u conocidos del niño (ECPAT, 2020). Este material puede ser producido bajo especificaciones de los delincuentes pues ellos pagan para poder tener y reproducir lo que ordenan, la única forma de obtener evidencia de abuso sexual es mediante capturas que posteriormente serán imágenes o bien videos.

La mayor parte de estos delincuentes pertenecen a países en desarrollo o donde

se habla inglés. Siguiendo esta investigación hay tres tipos de transmisión en vivo de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, una de ellas es consensuado (voluntario) ambas partes están de acuerdo y suelen estar destinadas a un novio/novia, durante esto, principalmente se encuentran en un estado de desnudez o participan en un comportamiento sexual, estaría más enfocado al comportamiento llamado Sexting (Gámez-Guadix et al., 2018)

El segundo tipo de abuso sexual transmitido en vivo de niños, niñas y adolescentes es la Autoproducción inducida a diferencia de ser consensuada o de manera voluntaria se prepara a la víctima para ser coaccionada y si se trata de extorsión, son amenazados o forzados a transmitir en vivo el abuso. Este abuso se podría estar vinculado con la sextorsión, por último, el abuso sexual a distancia involucra a la víctima (menor de 18 años) y al delincuente que puede estar involucrado físicamente u obligando al niño, niña o adolescente al abuso sexual a graves de programas de cámara web (ECPAT, 2020).

Las Redes entre pares (P2P) funcionan a través de ser una conexión directa entre ordenadores sin la necesidad de un servidor central, es decir que se puede compartir material de abuso sexual de NNA por este medio porque los usuarios actúan al mismo tiempo como servidor subiendo material y como cliente descargando, lo que dificulta su localización y que genera y conforme una base de datos global accesible para descargar y ejecutar en su propio equipo (ECPAT, 2020). Estos programas ofrecen archivos sin posibilidad de conversaciones entre usuarios y la búsqueda se facilita con palabras clave de interés, usando proxys, bloqueadores de IP o el navegador TOR (Soldino y Guardiola, 2017).

Con el informe de la INTERPOL y sus fuentes como el estudio publicado por *Child Rescue Coalition* se encontró que mediante estos programas existe un aumento considerable del intercambio de este material del periodo noviembre 2019 y mayo de 2020, datos que apuntan al conocimiento y manejo de las TICS. El tiempo que se pasa en los ordenadores y los medios por los que se obtienen, se vuelven más comunes entre los consumidores de material de abuso sexual de NNA.

Las Redes sociales llegan enlistarse dentro de las maneras de obtención y/o

distribución del material de abuso sexual de NNA, pues son las que tienen un mayor auge entre los menores, ejemplos de esto es el popular Facebook que alcanza el 92.3% de la población activa en redes sociales mayor de 13 años de acuerdo con Branch (Agencia de Marketing digital). Esto significa, para los delincuentes una oportunidad de contacto o comunicación y obtener información del menor o víctima, pues desde estas redes sociales se podrían obtener nombres, imágenes o lugares visitados si el perfil es público (Alvino, 2021).

En cuanto a distribución existen países denunciando ante el incremento de la distribución del contenido viral debido al COVID-19, además de la existencia y circulación del material de abuso sexual de NNA, se puede llegar a encontrar memes y tiras cómicas, lo que lleva a la revictimización continua (INTERPOL, 2020).

Posiblemente y uno de los más recientes medios de comunicación hacia menores, son los juegos en línea que como menciona el informe de la INTERPOL (2020), es donde se ha producido un aumento del uso durante el confinamiento que, si bien no hay registros de casos de menores involucrados con los delincuentes sexuales en esta plataforma, si es un medio para la distribución de material de abuso sexual de NNA y para que exista la posibilidad de interactuar con ellos.

La *Deep Web* contiene otra forma de distribución, almacenamiento y consumo de material de abuso sexual de NNA puesto que funciona como navegador de búsqueda mismo que está compuesto por páginas web indexadas que facilitan con los motores de búsqueda el material, de la misma forma se encuentran enlaces que redirecciona a páginas donde descargar este tipo de contenido, la preocupación del uso por parte de los delincuentes se encuentra en el uso del material recopilado de los menores al compartirlo con los demás usuarios violando los derechos de las víctimas y revictimizándola.

### **Perfil de los agresores**

Dentro de los agresores se puede encontrar distintos perfiles, aunque con un mismo fin, que es el obtener algún provecho, por medio del consumo, distribución o producción del material de abuso sexual de niñas, niños y adolescentes. De

acuerdo con la investigación, se muestra la existencia de estos perfiles en el consumidor, agresor o bien quien consume y abusa de menores de edad consumidores duales. Ambos perfiles tienen características psicológicas que intervienen en el consumo y en el paso a cometer el abuso contra un menor (Sotoca et al., 2020).

El consumidor de material de abuso sexual infantil se relaciona con tendencias pedófilas y el abuso sexual infantil con los rasgos antisociales como la ausencia de empatía (Beech et al., 2008). Las características cognitivas que diferencian a un consumidor de material de abuso y explotación sexual infantil es que siente empatía por la víctima y tiene mayor autocontrol, mismos que podrían llegar a no cometer el abuso sexual infantil.

Los abusadores tienen mayores distorsiones cognitivas, que les hace pensar que el contacto sexual es bajo consentimiento de las víctimas. Para que exista un perfil dual, es decir; que consuma y produzca material de abuso sexual infantil y además llegue al abuso sexual se presentan con más frecuencia los rasgos antisociales y el contacto más cercano con menores (familiares, vecinos, trabajo) que permiten sus posibilidades de alcanzar su objetivo.

Como se menciona si existen características de las personas con un trastorno psiquiátrico como lo es la pedofilia de acuerdo con los criterios del manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5 el primer criterio que se presenta es la excitación y la edad de los menores y agresores (Pérez-Aydillo, 2019). Como se menciona, hay elementos o características de los abusadores la mayoría pertenecen a el sexo masculino, no todos los abusadores sexuales hacen uso de la violencia es un porcentaje minoritario, sus estrategias se basan en persuasión y manipulación, en aquellos casos de abuso sexual intrafamiliar hacia niños, niñas y adolescentes los abusadores sexuales buscan oportunidades a través de la cercanía y confianza de la víctima.

Se utilizó el método sintético a través de una revisión bibliográfica el cual consiste en relacionar hechos aparentemente aislados como lo son, los chats de los juegos en línea, junto con el uso constante de las TIC y las altas posibilidades de que los

agresores encuentren fácilmente y vulnerables a los NNA, sin supervisión de sus cuidadores o responsables. Al tener reunidos estos factores se presentan conductas como el ciberacoso, sexting, así como la producción y obtención del material de abuso sexual de NNA. Este método es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de hacer una exploración metódica y breve. En otras palabras, la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia en todas sus partes y particularidades.

### Técnicas

Al hacer un análisis de las diferentes fuentes de información y a través de la observación se encuentra que no hay suficiente información de los chats en línea y su relación con el *online Grooming*, se considera necesaria la intervención. Igualmente se utilizó la encuesta, un conjunto de preguntas dirigidas a una muestra representativa de grupos sociales, para averiguar estados de opinión o conocer otras cuestiones que les afectan en este caso, conocer si los NNA pueden contactar con personas desconocidas y dirigirse en un posible caso de *online Grooming*.

### Medidas que se realizaron para prevenir riesgos en internet durante el confinamiento

La UNICEF hace cinco recomendaciones como la comunicación abierta con los NNA que es considerada una de las más importantes para estar enterados de lo que hacen, cómo y con quien interactúan. Así como del control del tiempo que pasan en los dispositivos. Esta importancia se encuentra en la confianza de hablar de las situaciones en las que están involucrados y que pueden causar un riesgo a su seguridad e integridad mental, emocional o física. Usar el control parental y los filtros de búsqueda durante la navegación son una herramienta de protección que aumenta la seguridad de la información personal, la activación de opciones de privacidad en redes sociales y videojuegos es recomendable para usarlos, así como la instalación de antivirus y bloqueadores de ventanas emergentes (UNICEF, 2021).

Observar lo que comparten los niños, niñas y adolescentes se suma a las medidas que deben de considerar, porque a pesar de existir herramientas de protección, no

se puede evitar a personas con intenciones de dañar o perjudicar, y a través de esto se puede obtener información privada. Además, se sugiere guiar a que se hagan búsquedas y se comparta información de páginas web confiables y reconocidas. La cuarta recomendación es el prestar atención a los comportamientos que se tienen de los niños, niñas y adolescentes como lo es angustia, molestia o tener comportamientos repentinos o de mayor nivel como portarse reservados o deprimidos, esto podría indicar o ser signo de alguna forma de violencia (UNICEF, 2021).

Uno de los más claros ejemplos es el abuso sexual en línea, impediría comunicarse y pedir ayuda por el hecho de que el niño, niña u adolescentes sea amenazado. Como última medida se encuentra la denuncia al existir ciberacoso, los padres, tutores o cuidadores y víctimas deben contactar y hacer la debida denuncia ante las autoridades correspondientes y de ser el caso, reportar contenidos inapropiados.

El objetivo de realizar una encuesta dentro de esta investigación fue la de encontrar factores de riesgo dentro de los juegos en línea para la realización de *online Grooming*. Se inició buscando participantes que hicieran uso de juegos en línea y que experimentaran algún tipo de comunicación con una persona nueva y que se encontraran en las edades adecuadas de niños, niñas y adolescentes en las diferentes redes sociales y chats de mensajería instantánea. Se obtuvo respuesta de 30 participantes en edades de 11 a 20 años (mujeres: 30%; hombres: 70%).

Dentro de las preguntas básicas se incluyó la edad y sexo, para el estudio de *Online Grooming* se empleó el modelo de influencia social de (Santiesteban et al., 2018). En las primeras preguntas concretamente 1, 2 y 3 utilizando los principios universales de influencia social. Por consiguiente, se empleó, la escala de Interacciones Sexuales del Cuestionario de Solicitudes e Interacciones sexuales entre adultos y menores donde se selecciona algunos de los ítems adaptándolos a los juegos en línea, aplicados bajo la escala tipo Likert, se realizaron 11 preguntas, las más relevantes para explicar esta investigación (Santiesteban y Gámez, 2017).

Los resultados de dichas preguntas fueron los siguientes: 73.33 % de los NNA

admiten conversaciones con personas desconocidas en los juegos en línea, mientras que el 26.66 % no ha hablado con personas nuevas en este medio como se muestra en la figura 1.

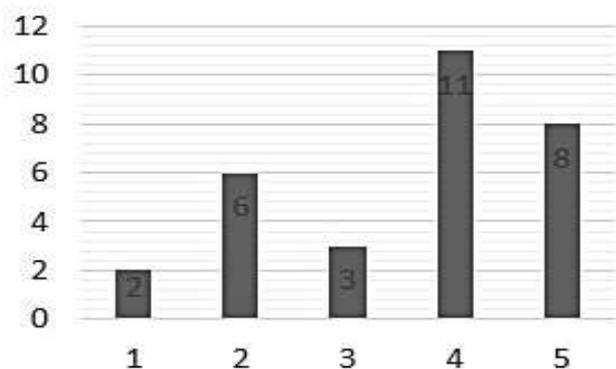
En esta muestra de treinta encuestados, se percibió que constantemente los adolescentes se exponen a factores de riesgo, el cómo interactúan con el exterior y el tipo de información que revelan a las personas con las que acceden a conversar. Aunque está claro que hay NNA que no compartirán datos personales, también es posible que otros accedan a hacerlo, pues el 36.66% accedió a compartir redes sociales, así como su número telefónico y el 63.33% restante no lo hizo, como se muestra en la figura 2. Así, se identificó otro factor de riesgo en los juegos en línea, y está dentro de los chats o mensajería, así como el permiso que se da al usar el micrófono para comunicarse dentro del mismo, en el que se permite charlar de forma libre, lo que abre posibilidades de manipulación y con ello la obtención de información personal poniendo en riesgo a NNA.

Las formas en que los depredadores obtienen información o ponen a los NNA en riesgo son mediante estrategias de persuasión y manipulación psicológica, una de estas formas podría ser a través de simpatía, pues por regalos o premios, los NNA se ven comprometidos y favorecidos, lo que implica ganarse la confianza del menor por depredadores. Con respecto a cifras el 43.33 % de los NNA les han ofrecido regalos o premios mientras que el 36.66 % no está de acuerdo con que le hubieran ofrecido aquellos tipos de recompensa, el 20 % no está en desacuerdo (Cialdini, 2001).

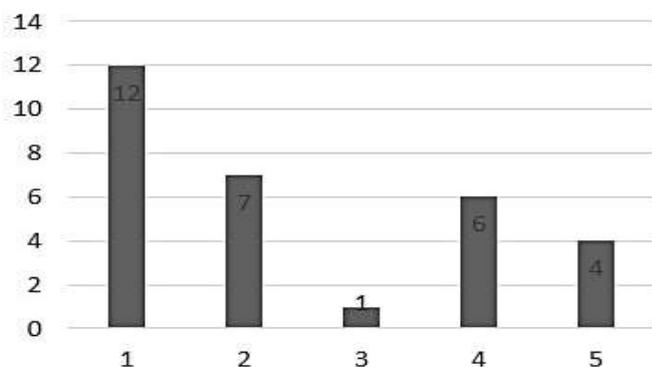
En NNA, han recibido fotos y/o videos de personas que conocieron en un juego en línea solo el 23.33% de un total de 30 NNA recibió algún tipo de este material, del cual en su mayoría son hombres y 6.66% mujeres.

En la figura 1 y en la figura 2 los números indican lo siguiente:

El número 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO, el número 2 EN DESACUERDO, el número 3 NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO, número 4 DE ACUERDO y número 5 TOTALMENTE DE ACUERDO.



**Figura 1.** Dimensión 1, ¿He tenido conversaciones con personas nuevas por medio de juegos en línea?



**Figura 2.** Dimensión 2, ¿He compartido mi WhatsApp, Facebook, ubicación o número telefónico con alguien que conocí a través de un juego en línea?

## CONCLUSIONES

La gran mayoría de los jugadores que están dentro de estos juegos en línea tienen intenciones de aprovecharse de los NNA. Cualquier persona puede hacer una cuenta de correo o redes sociales eludiendo edad, lo que abre las puertas a los abusadores sexuales a obtener información, ganarse la confianza y llegar a un contacto más íntimo con los NNA amenazando su seguridad e integridad física y moral. La investigación de envío/recepción, del material de abuso sexual de NNA se puede realizar desde una amplia gama de posibilidades al igual que obtenerlo o producirlo.

Aunque los NNA usan las TIC, se tiene mayor predisposición de lo informado que se esté o de lo que rodea en lo exterior, como lo son amigos, autoestima y factores

que favorecen a conductas antisociales, y después a los delitos.

A nivel criminológico se debe tener consideraciones muy específicas en cuanto a intervención y prevención, entre las cuales destacan: posibles riesgos y perfiles de los agresores. Este agresor busca y establece contacto con NNA, indaga sobre información personal y familiar, sus gustos y preferencias, para crear una relación de confianza. Posteriormente, utilizan técnicas de persuasión para que el menor envíe imágenes o videos comprometedores, y mediante el chantaje, lo obligan a proporcionar más contenido pornográfico.

El proceso de *Grooming* físico u online consta de cinco fases, cada una de ellas compuesta por una serie de conductas cuyo objetivo final es obtener una gratificación sexual: Crear un vínculo de confianza: El engaño es la estrategia principal para acercarse a la víctima, y suele ser un proceso lento. En muchos casos, el agresor se hace pasar por un menor de edad cercano a la víctima, o bien utiliza el soborno, ofreciendo regalos o escuchando sus problemas para luego utilizarlos en su contra. Aislar a la víctima: El objetivo es minimizar el riesgo de que la víctima cuente lo que está sucediendo. Para ello, el agresor aleja a la víctima de su entorno más cercano y seguro, como familiares, amigos o docentes. Evaluar riesgos: El agresor se asegura de que nadie conoce la relación que tiene con la víctima e intenta confirmar que nadie tiene acceso al ordenador del menor, para evitar ser descubierto. Hablar con lenguaje lascivo: Una vez establecido el vínculo de confianza, el agresor acerca a la víctima a la terminología sexual para que se familiarice con ella y la normalice. Pedir un encuentro sexual: Este es el último paso y el objetivo principal del agresor. Con manipulación, amenazas o mentiras, el agresor busca obtener material íntimo o, en casos extremos, concretar un encuentro físico.

Finalmente, es importante mencionar que, con el avance de la tecnología, surgen medios nuevos de contacto e interacción que pueden ser una gran ventaja para el desarrollo social. La protección y el cuidado de los jóvenes es responsabilidad de toda la sociedad, y se debe trabajar juntos para crear un entorno seguro y positivo para su crecimiento y desarrollo.

## REFERENCIAS

- Alvino, C. (2021). Estadísticas de la situación digital de México en el 2020-2021. <https://branch.com.co/marketing-digital/estadisticas-de-la-situacion-digital-de-mexico-en-el-2020-2021/digital-de-mexico-en-el-2020-2021/>
- Antúnez Adrián, E. (2021). El artículo 183 ter.1 del Código Penal: el delito de “online child grooming” o ciberacoso sexual a menores. Universidad del País Vasco. <https://addi.ehu.es/handle/10810/53197>
- Beech, A. R., Elliot, I. A., Birgden, A. y Findlater D. (2008). The internet and child sexual offending: A criminological review. *Aggression and Violent Behaviour*, 13, 213-228. <https://doi.org/10.1080/13552600701365654>
- Cialdini, R. B. (2001). The science of persuasion. *Scientific American* <https://digitalwellbeing.org/downloads/CialdiniSciAmerican.pdf>
- ECPAT Internacional. (2020). *Online child sexual exploitation*. <https://respect.international/online-child-sexual-exploitation/>
- EUROPOL (2020). European Union Agency for Law Enforcement Cooperation. Pandemic profiteering: how criminals exploit the COVID-19 crisis. <https://www.europol.europa.eu/publications-events/publications/pandemic-profiteering-how-criminals-exploit-covid-19-crisis>.
- ENDUTIH (2019). En México hay 80.6 millones de usuarios de internet y 86.5 millones de usuarios de telefonías celulares [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH\\_2019.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/ENDUTIH_2019.pdf)
- Gámez-Guadix, M., Almendros, C. y De Santisteban, P. (2018). Estrategias de persuasión en “online grooming”: características y asociación con la participación en sexting y la autoestima del menor. *Anales de la Fundación Canis Majoris*, Volumen 3, 11-32. *Revista-Anales-2018-de-laFundación-Canis-Majoris.pdf* (canismajoris.es)
- INEGI (2019). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2019/>
- INEGI (2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Módulo sobre Ciberacoso: MOCIBA [PowerPoint file]. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2020/doc/mociba2020\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2020/doc/mociba2020_resultados.pdf)
- ICSE (2019). Base de Datos Internacional sobre Explotación Sexual de Niños. <https://www.interpol.int/es/Delitos/Delitos-contra-menores/Base-de-Datos-Internacional-sobre-Explotacion-Sexual-de-Ninos>
- INTERPOL. (2020). Threats and trends, Child sexual exploitation and abuse. <https://www.interpol.int/content/download/15611/file/COVID19%20%20RIE SGOS%20Y%20TENDENCIAS%20EN%20RELACION%20CON%20EL%20ABUSO%20Y%20LA%20EXPLORACION%20SEXUAL%20DE%20MENORES.pdf>

- Maldonado, D. J. (2019). El mal denominado delito de Grooming online como forma de violencia sexual contra menores. Problemas jurídicos y aspectos criminológicos. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, ISSN-e 2531-1565, numero extra-5, 1-18, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7210287>
- Pérez-Aydillo, C. (2019). Pederastia y persecuciones forenses. [https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30855/TFG\\_AydilloPAre z%2c%20Celia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/30855/TFG_AydilloPAre%20Celia%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Soldino, V. y Guardiola, J. (2017). Pornografía infantil: cambios en las formas de obtención y distribución. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, ISSN 1695-0194. <http://criminet.ugr.es/recpc/19/recpc19-28.pdf>
- Sotoca Plaza, A., Ramos Romero, M., y Pascual Franch, A. (2020). El Perfil del Consumidor de Imágenes de Abuso Sexual Infantil: Semejanzas y Diferencias con el Agresor offline y el Delincuente Dual. *Anuario de Psicología Jurídica*, 30(1), 21–27. <https://doi.org/10.5093/apj2019a11>
- Santiesteban, P., y Gámez-Guadix, M. (2017). Estrategias de persuasión en grooming online de menores: un análisis cualitativo con agresores en prisión. *Intervención psicosocial*. Vol.26, n3, pp. 139-146. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2017.02.001>
- Santiesteban, P., Almendros, C. y Gámez-Guadix, M. (2018). Persuasion strategies perceived by adolescents in situations of online grooming. *behavioral Psychology / Psicología Conductual*, Vol. 26, Nº 2, 2018, pp. 243-262.
- UNICEF (2021). Internet Seguro para niños, niñas y adolescentes. <https://www.unicef.org/venezuela/historias/internet-seguro-para-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes#:~:text=Fomenta%20actividades%20que%20no%20requiera n,escuchados%20sin%20juzgarles%20ni%20culparles>.